

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que RADIO QUITO cumple cuarenta y cinco años de fecunda labor de información y orientación al pueblo quiteño y ecuatoriano;

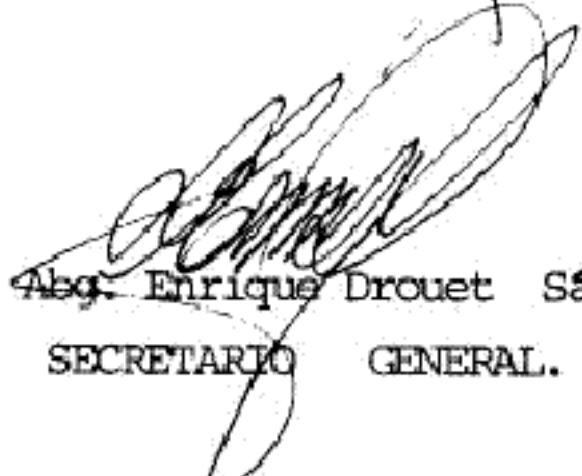
Que es una obligación del Congreso Nacional resaltar el trabajo serio y responsable de los medios de comunicación social.

ACUERDA:

Presentar un saludo a los personeros de RADIO QUITO al cumplir cuarenta y cinco años de su fundación.

Dado, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.


Dr. Averroes Bucaran Zaccida.,
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.


Abg. Enrique Drouet Sánchez.,
SECRETARIO GENERAL.